

Expediente: 942/21-D2
Carátula: CARRAZANO BEATRIZ DEL VALLE C/ PREVENCION A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27205719410 - CARRAZANO, BEATRIZ DEL VALLE-ACTOR
20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MURAZABAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 942/21-D2



H105025359878

JUICIO: "CARRAZANO, BEATRIZ DEL VALLE c/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 942/21-D2 (PRUEBA INFORMATIVA).-

San Miguel de Tucumán.-

Agréguese y téngase presente el informe remitido por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, en respuesta al oficio dispuesto por providencia de fecha 27/09/2024.

Póngase a conocimiento de las partes.- SMA - 942/21-D2.-

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.